SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien informar que respecto a lo dispuesto en los artículos 291 y siguientes de la ley de Compañías Vigente, he procedido a la verificación del Balance de la Compañía SIMBERTTO S.A. Correspondiente al año 2001.

El mismo que una vez revisado minuciosamente es cierto, correcto y refleja la realidad económica de la compañía.

ATENTAMENTE

PABLO CAMACHO R.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

16 AGO. 2004